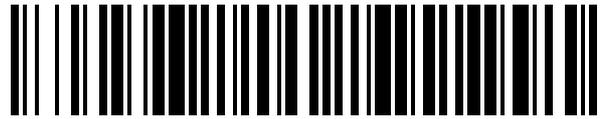


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 246 000**

21 Número de solicitud: 202030333

51 Int. Cl.:

A47G 29/14 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

27.02.2020

43 Fecha de publicación de la solicitud:

08.05.2020

71 Solicitantes:

GALLAZ JOMA, S.L. (100.0%)

San Bartolome 11

01170 Legutiano (Araba/Álava) ES

72 Inventor/es:

GALLASTEGI ETXEBARRIA, Joxemari

74 Agente/Representante:

URÍZAR BARANDIARAN, Miguel Ángel

54 Título: **Armario modular, antivandálico y estanco, para entrega/recepción de paquetería**

ES 1 246 000 U

DESCRIPCIÓN

Armario modular, antivandálico y estanco, para entrega/recepción de paquetería.

Objeto de la invención

El objeto del invento se refiere a un armario modular antivandálico y de evacuación automática del agua para entrega/recepción de paquetería, en el que algunos o todos sus componentes integran en si mismos unos vierteaguas de modo que resulta particularmente apropiado para utilizarlo a la intemperie.

De acuerdo con el invento, en el armario modular preconizado los módulos van agrupados empleando paneles exteriores (laterales y de techo) que confieren continuidad exterior al conjunto, cerrados frontalmente con puertas integradas sin sobresalir respecto a dichos paneles exteriores (laterales y de techo); y en el que algunos o todos sus componentes integran en si mismos unos vierteaguas.

Cada módulo puede ser, indistintamente, mono-casillero (con una puerta que da acceso a un único casillero) o pluri-casillero (con varios casilleros provistos cada uno de una puerta que da acceso a él) siendo uno o varios casilleros accesible de forma independiente de los restantes, incluso por usuarios distintos con distintas llaves.

Los módulos van agrupados según cualquier combinación o disposición entre ellos. Empleando módulos de diferentes geometría/tamaños, y/o en cualquier cantidad y colocación, se obtiene la composición final del conjunto de armario modular, que es diferente según necesidad.

Las puertas van montadas en el frontis de los módulos empleando bisagras; preferentemente cerrando cada una un casillero y remetidas respecto a los paneles laterales y de techo, ofreciendo así una protección antivandálica.

Tanto las paredes de los módulos, como las baldas intermedias que delimitan sus casilleros; así como las puertas, los paneles laterales y el panel de techo integran en si mismos los correspondientes vierteaguas, para asegurar la estanqueidad en el interior de los casilleros.

Adicionalmente, el conjunto de módulos se dispone en un bastidor inferior, en el que también se montan los citados paneles laterales, configurando todo ello un único conjunto rígido.

Antecedentes de la invención

En el actual estado de la técnica ya se conocen armarios provistos de casilleros cerrados para entrega/recepción de paquetería. Estos armarios son de configuración uni-modular (por ejemplo y entre otros los descritos en los documentos GB2430608 y EP1237445) o pluri-modular (por ejemplo y entre otros los descritos en los documentos US20190102962, US20120194043, WO2019025616, GB2437967 y GB2430705) y se utilizan bien unitariamente o bien formando agrupaciones de casilleros habilitados para la entrega/recogida segura de papeles, paquetería u otros objetos cuando el destinatario no está presente.

10 Problema técnico a resolver

Los armarios para entrega/recepción de paquetería conocidos, ya sean uni-modulares o pluri-modulares, mono-casillero o pluri-casillero, y tanto con patas como sin ellas, presentan problemas de estanqueidad y, generalmente, no pueden utilizarse a la intemperie porque incidencias climatológicas adversas (como nieve, hielo o lluvia) permiten fácilmente el paso del agua al interior de los casilleros, con el riesgo de deteriorar su contenido.

Por otra parte, los armarios de este tipo conocidos, ofrecen baja resistencia ante ataques vandálicos; y el riesgo de ataques vandálicos se acentúa cuando los armarios se disponen en espacios abiertos, a la intemperie.

Descripción de la invención

20 El objeto del invento supera esta problemática, preconizando un armario modular para paquetería en el que todos sus elementos componentes integran uno o varios vierteaguas; de modo que el conjunto, con o sin patas, puede ser utilizado a la intemperie. Se caracteriza porque, como mínimo, consta de:

- 25 • un módulo, o una combinación de módulos adosados/superpuestos; presentando cada módulo un casillero, o una combinación de casilleros;
- una puerta, o una combinación de puertas, cada una de las cuales cierra frontalmente a, al menos, un casillero; para permitir el acceso a distintos casilleros de forma independiente; apoyándose y haciendo paquete sobre los vierteaguas de solape y grapado dejando en la unión un radio en el que apoya la puerta y permite el

fácil desplazamiento de la misma; reforzando así la acción antivandálica y estanqueidad.

- sendos idénticos paneles laterales y un panel de techo que cierran el conjunto y le confieren continuidad exterior.

5 Tanto las paredes de los módulos, como las baldas intermedias que delimitan sus casilleros; así como las puertas, los paneles laterales, el panel de techo y el bastidor inferior integran en si mismos unos correspondientes vierteaguas dotados de orificios de salida que garantizan la no acumulación de agua y/o el desborde del vierteaguas; de modo que aseguran tanto la estanqueidad en el interior de los casilleros como un refuerzo adicional
10 contra ataques vandálicos.

A partir de esta estructuración básica están incluido en el objeto del invento cualesquiera realizaciones que no alteren, cambien o modifiquen la esencialidad propuesta. Es indistinto, y está incluido en el objeto del invento, por ejemplo:

- emplear, indistintamente, módulos con un único casillero o con varios casilleros,
15 agrupados según cualquier combinación o disposición entre ellos;
- emplear puertas que cierren cada una a un único casillero o a varios;
- emplear paneles de techo horizontales o inclinados; ó
- disponer todo ello en un bastidor inferior, con o sin patas.

Particularmente, también se caracteriza porque cada vierteaguas está formado por una
20 porción de chapa que es prolongación de la propia chapa empleada para formar el correspondiente elemento del conjunto citado; siendo esta porción de chapa de perfil en U provista de, al menos, un conducto para evacuación del agua hacia el exterior.

Es indistinto, y está incluido en el objeto del invento que los vierteaguas sean independientes y vayan montados tanto en las paredes de los módulos, como en las baldas
25 intermedias que delimitan sus casilleros; así como en las puertas, en los paneles laterales, en el panel de techo y en el bastidor inferior.

Otras configuraciones y ventajas de la invención se pueden deducir a partir de la descripción siguiente, y de las reivindicaciones dependientes.

Descripción de los dibujos

Para comprender mejor el objeto de la invención, se representa en las figuras adjuntas una forma preferente de realización, susceptible de cambios accesorios que no desvirtúen su fundamento. En este caso:

- 5 La figura 1 representa una vista general esquemática explosionada de un armario modular para paquetería de acuerdo con el invento, para un ejemplo de realización que incluye, al menos, un componente de cada tipo: modulo (1), paneles laterales (3), puertas (5); y un panel de techo horizontal (4a).

- 10 En esta figura se ha representado un panel de techo horizontal (4a) y un panel de techo inclinado (4b), que pueden utilizarse indistintamente, pero no simultáneamente, en cualquier combinación de módulos (1).

La figura 2 representa una vista esquemática de uno de los módulos (1) de la figura anterior, con sus componentes explosionados y las guías traseras (10) integradas.

- 15 La figura 3 representa una sección en perfil de un módulo (1) con las puertas (5) integradas en su vierteaguas (2); y con un detalle "B" ampliado, donde se aprecia el radio de apoyo (21) del vierteaguas (2).

La figura 4 representa una sección en perfil de un módulo (1) con techo horizontal (4a) y las puertas (5) integradas en su vierteaguas (2); y con un detalle "C1" ampliado, donde se aprecia el radio de apoyo (21) del vierteaguas (2).

- 20 La figura 5 representa una sección en perfil de un módulo (1) con techo inclinado (4b) y las puertas (5) integradas en su vierteaguas (2); y con un detalle "C2" ampliado, donde se aprecia el radio de apoyo (21) del vierteaguas (2).

- 25 La figura 6 representa una sección en planta de un módulo (1) con su panel lateral (3) y las puertas (5) integradas en su vierteaguas (2); y un detalle "D" ampliado, donde se aprecia la disposición remetida de las puertas (5) respecto al panel lateral (3).

La figura 7 representa una vista esquemática en perspectiva de un bastidor (6) para el ejemplo de realización de la figura 1.

Descripción detallada de una realización preferente

Se describe a continuación un ejemplo de realización práctica, no limitativa, del presente invento. No se descartan en absoluto otros modos de realización en los que se introduzcan cambios accesorios que no desvirtúen su fundamento.

El armario modular para entrega/recepción de paquetería, objeto del invento, consta de,
5 como mínimo:

- un módulo (1), o una combinación de módulos (1)
- unos paneles laterales (3)
- un panel de techo (4)
- una puerta (5), o una combinación de puertas (5)

10 Los módulos (1) van agrupados según cualquier combinación o disposición entre ellos. Cada módulo (1) está formado, a su vez por sendos paneles-pared (1a), un panel de fondo (1b) un panel superior (1c) y un panel inferior (1d). Queda abierto frontalmente y lleva unas guías traseras (100) integradas en las cuales se apoyan una o varias baldas intermedias (10) que delimitan en dicho módulo (1) un casillero (11), o una combinación de casilleros
15 (11) abiertos frontalmente y que se cierran mediante las puertas (5).

Empleando módulos (1) de diferentes geometría/tamaños, y/o en cualquier cantidad y colocación, se obtiene la composición final del conjunto de armario modular, que es diferente según necesidad.

Esta composición final va cerrada en ambos lados empleando sendos paneles laterales (3)
20 y, superiormente, empleando un panel de techo que puede ser, indistintamente, un panel de techo horizontal (4a) ó un panel de techo inclinado (4b).

Tal como se observa en el detalle de la figura 6, los citados paneles laterales (3) son de chapa plegada, con bordes bi-acodados (31a) y cuyo frontis de panel (30) alcanza o sobrepasa el plano exterior de las puertas (5).

25 En el ejemplo de realización representado en la figura 4, se emplea un panel de techo horizontal (4a), que va montado en disposición perpendicular respecto a las puertas (5) y es una chapa plegada de bordes bi-acodados (41a) cuyo frontis de techo (40) alcanza o sobrepasa el plano exterior de las puertas (5).

En el ejemplo de realización representado en la figura 5, se emplea un panel de techo inclinado (4b), que va montado en disposición oblicua respecto a las puertas (5) y es una chapa plegada de bordes remetidos (41b) que se prolongan mas allá del plano exterior de las puertas (5) aportando estanqueidad.

- 5 Cada una de las puertas (5) cierra frontalmente a, al menos, un casillero (11) y permite acceder a distintos casilleros (11) de forma independiente.

El conjunto acabado ofrece una continuidad exterior, y una cierta protección antivandálica dado que las puertas (5) quedan integradas en el conjunto y remetidas respecto a los paneles laterales (3) y de techo (4a) ó (4b).

- 10 Adicionalmente, el armario modular para entrega/recepción de paquetería, de acuerdo con el invento, consta también de un bastidor inferior (6), en el que se disponen todos los componentes del conjunto anterior. Ver figura 1.

- 15 Este bastidor inferior (6) es una chapa (61) plegada sobre si misma definiendo un volumen de altura constante y varias cavidades (62) acordes con la cantidad de módulos (1) que se disponen sobre ella; yendo estas cavidades (62) delimitadas por zonas de borde (60) en todo su perímetro.

Define también, al menos, una travesaño (61) entre cada dos de dichas cavidades (62). Tanto dichas zonas de borde (60) como dicho travesaño (61), o travesaños (61) si existe mas de uno, van provistos de conformaciones (63) para montar en ellas los módulos (1).

- 20 Es indistinto a los efectos del invento que el bastidor (6) lleve o no patas (7).

Tanto las paredes de los módulos (1), como las baldas intermedias (10) que delimitan sus casilleros (11); así como las puertas (5), los paneles laterales (3) y/o el panel de techo (4) pueden integrar en si mismos unos correspondientes vierteaguas (2), para asegurar la estanqueidad en el interior de los casilleros (11).

- 25 Cada vierteaguas (2) está formado por una porción de chapa (21) que es prolongación de la chapa empleada para formar el correspondiente elemento del armario; siendo esta porción de chapa (21) de perfil en U provista de, al menos, un conducto (20) para evacuación del agua.

En las paredes (1a) y en las baldas intermedias (10) del módulo (1), esta porción de chapa (21) que constituye el vierteaguas (2) queda ubicada en el borde frontal.

En las puertas (5), en los paneles laterales (3) y en el panel de techo (4), esta porción de chapa (21) que constituye el vierteaguas (2) queda ubicada en uno, varios o todos los
5 bordes, y en su respectiva cara interna.

Podrán ser variables los materiales, dimensiones, proporciones y, en general, aquellos otros detalles accesorios o secundarios que no alteren, cambien o modifiquen la esencialidad propuesta.

Los términos en que queda redactada esta memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto
10 descrito, debiéndose tomar en su sentido más amplio y nunca en forma limitativa.

REIVINDICACIONES

1.- Armario modular, antivandálico y estanco, para entrega/recepción de paquetería, caracterizado porque consta de, como mínimo:

- 5 a) un módulo (1), o una combinación de módulos (1) adosados/superpuestos; presentando cada módulo (1) unas guías traseras (100) en las que apoyan una o varias baldas intermedias (10) que delimitan en él un casillero (11), o una combinación de casilleros (11) abiertos frontalmente;
- b) unos paneles laterales (3);
- 10 c) un panel de techo horizontal (4a); ó un panel de techo inclinado (4b); pudiendo utilizarse, indistintamente, uno u otro;
- d) una puerta (5), o una combinación de puertas (5), cada una de las cuales cierra frontalmente a, al menos, un casillero (11); para acceder a distintos casilleros de forma independiente; y queda remetida respecto a los paneles laterales (3) y de techo (4);
- 15 e) donde tanto las paredes de los módulos (1), como las baldas intermedias (10) que delimitan sus casilleros (11); así como las puertas (5), los paneles laterales (3) y/o el panel de techo pueden integrar en si mismos unos correspondientes vierteaguas (2), para asegurar la estanqueidad en el interior de los casilleros (11).

20 2.- Armario modular, según reivindicación 1, caracterizado porque, adicionalmente, consta de un bastidor inferior (6), en el que se disponen los módulos (1) con sus puertas (5); cerrando el conjunto con los citados paneles laterales (3) y el panel de techo (4).

25 3.- Armario modular, según reivindicación 1, caracterizado porque cada vierteaguas (2) está formado por una porción de chapa (21) que es prolongación de la chapa empleada para formar el correspondiente elemento del armario; siendo esta porción de chapa (21) de perfil en U provista de, al menos, un conducto (20) para evacuación del agua.

4.- Armario modular, según reivindicación 1, caracterizado porque los citados paneles laterales (3) son de chapa plegada, con bordes bi-acodados (31a) y cuyo frontis de panel (30) alcanza o sobrepasa el plano exterior de las puertas (5), que quedan integradas en el conjunto sin sobresalir respecto al propio panel lateral (3).

5.- Armario modular, según reivindicación 1, caracterizado porque el citado panel de techo horizontal (4a) va montado en disposición perpendicular respecto a los paneles laterales (3) y es una chapa plegada de bordes bi-acodados (41a) cuyo frontis de techo (40) alcanza el plano exterior del correspondiente lateral del módulo (1).

5 6.- Armario modular, según reivindicación 1, caracterizado porque el citado panel de techo inclinado (4b) va montado en disposición oblicua respecto a los paneles laterales (3) y es una chapa plegada de bordes remetidos (41b) que se prolonga mas allá del plano exterior del correspondiente lateral del módulo (1).

10 7.- Armario modular, según reivindicación 2, caracterizado porque el bastidor inferior (6) está formado por una chapa (61) plegada sobre si misma definiendo un volumen de altura constante y varias cavidades (62) acordes con la cantidad de módulos (1) que se disponen sobre ella; disponiendo, al menos, una travesaño (63) entre cada dos de estas cavidades (62).

15 8.- Armario modular, según reivindicación 7, caracterizado porque el bastidor inferior (6) va provisto de patas (7).

Fig. 1

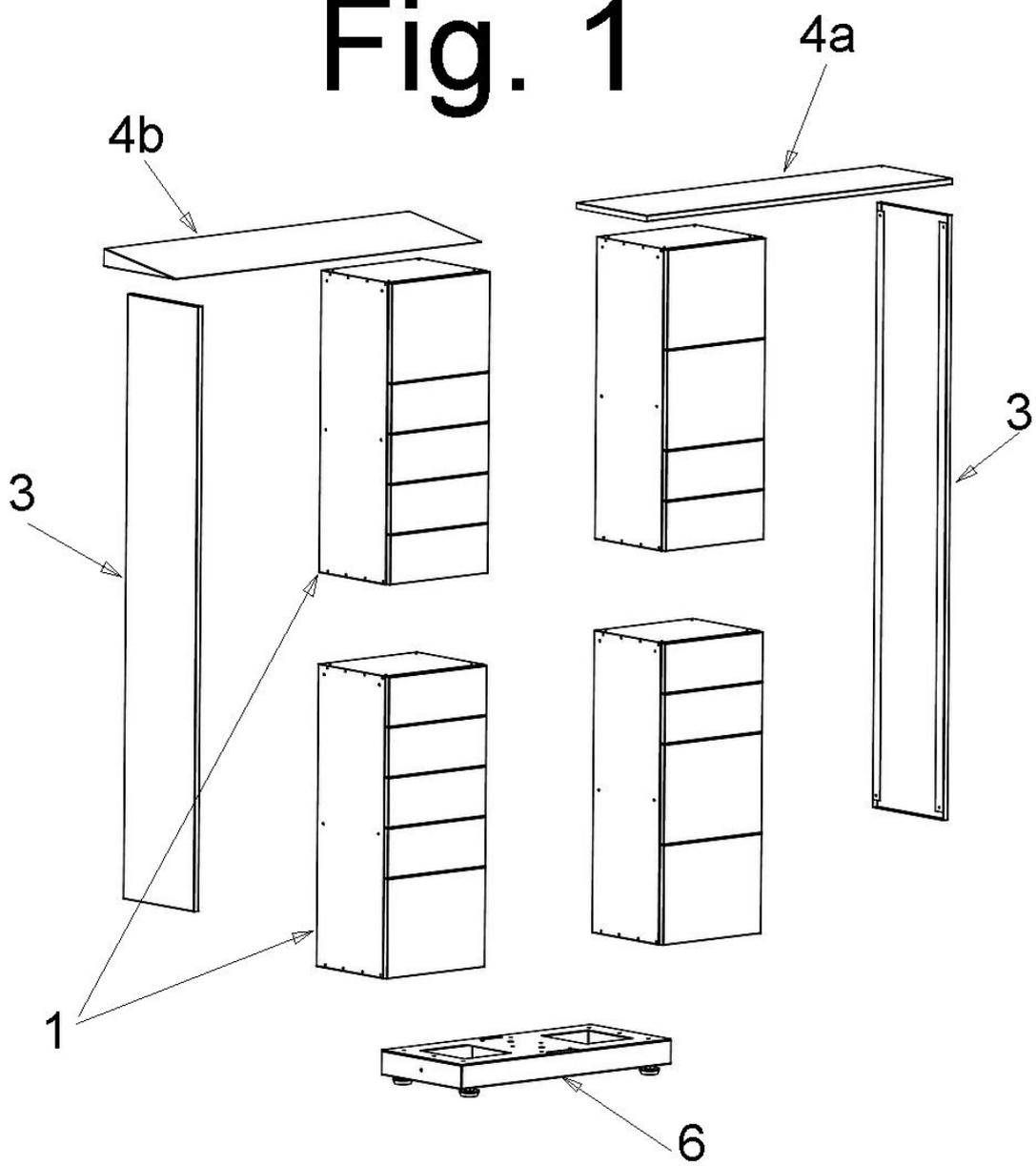
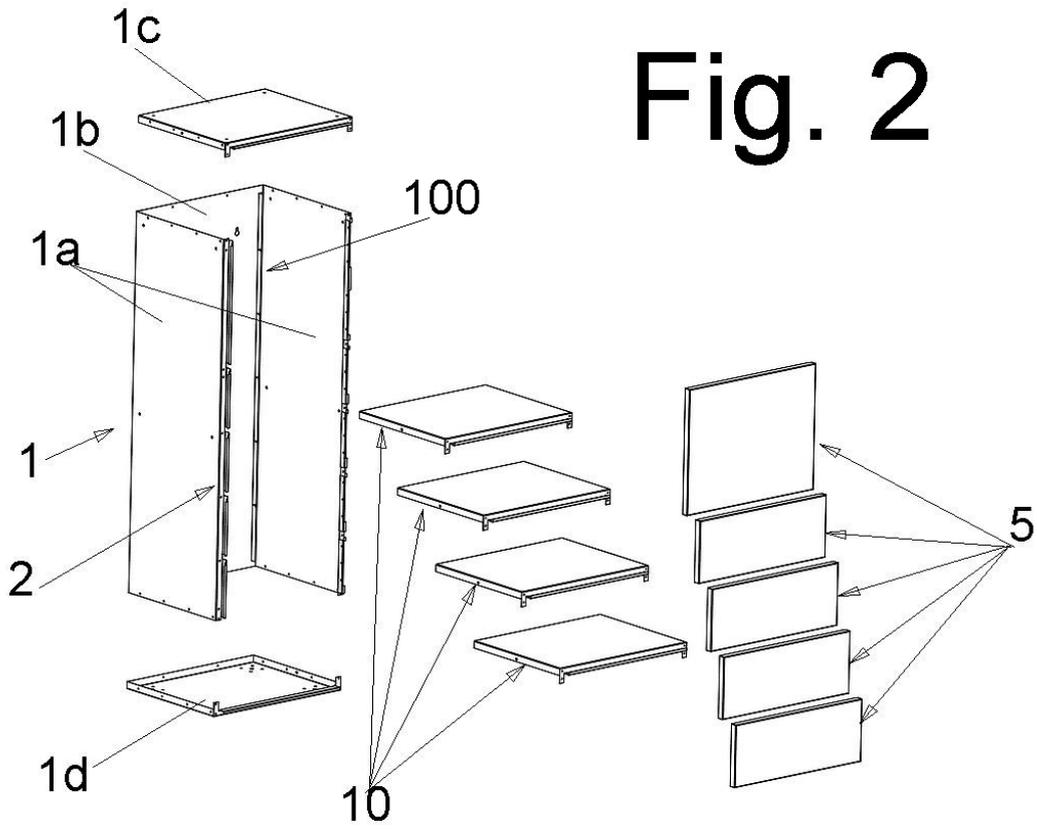


Fig. 2



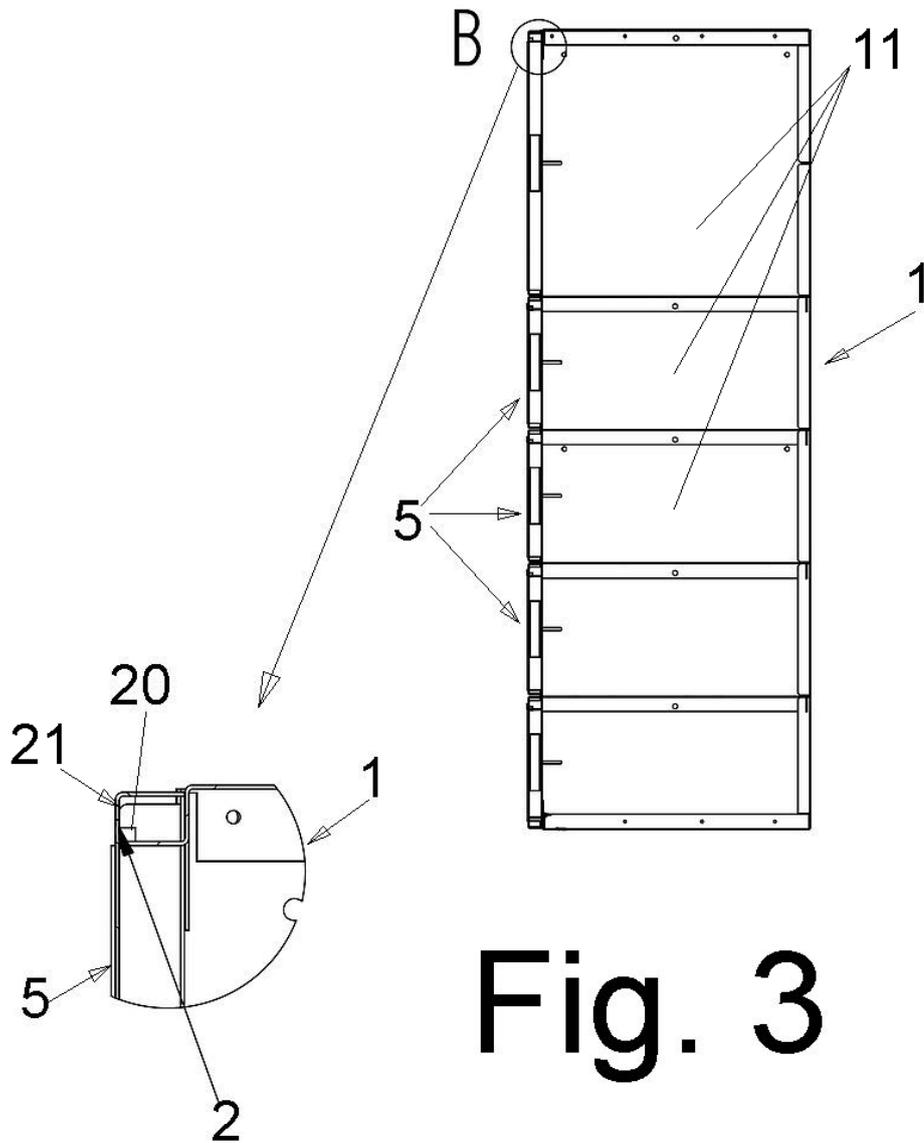


Fig. 3

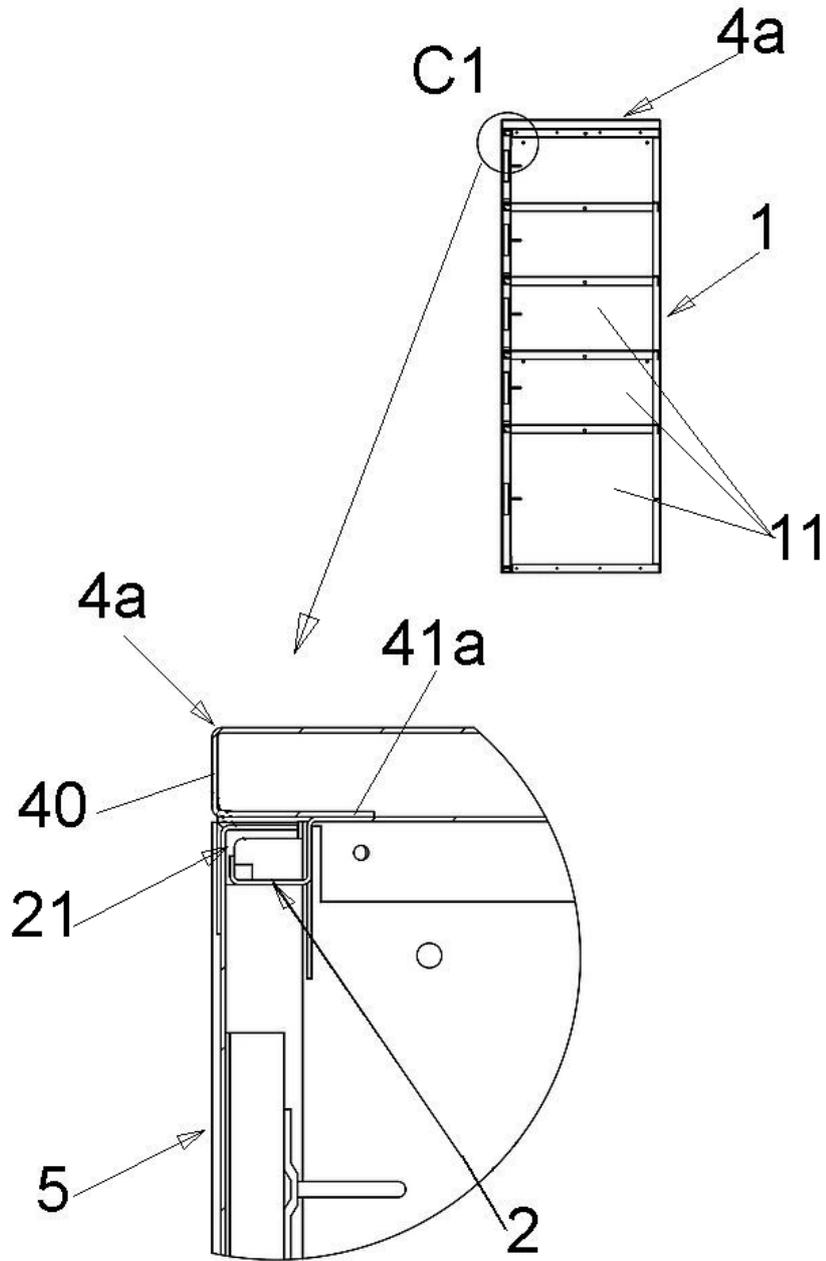
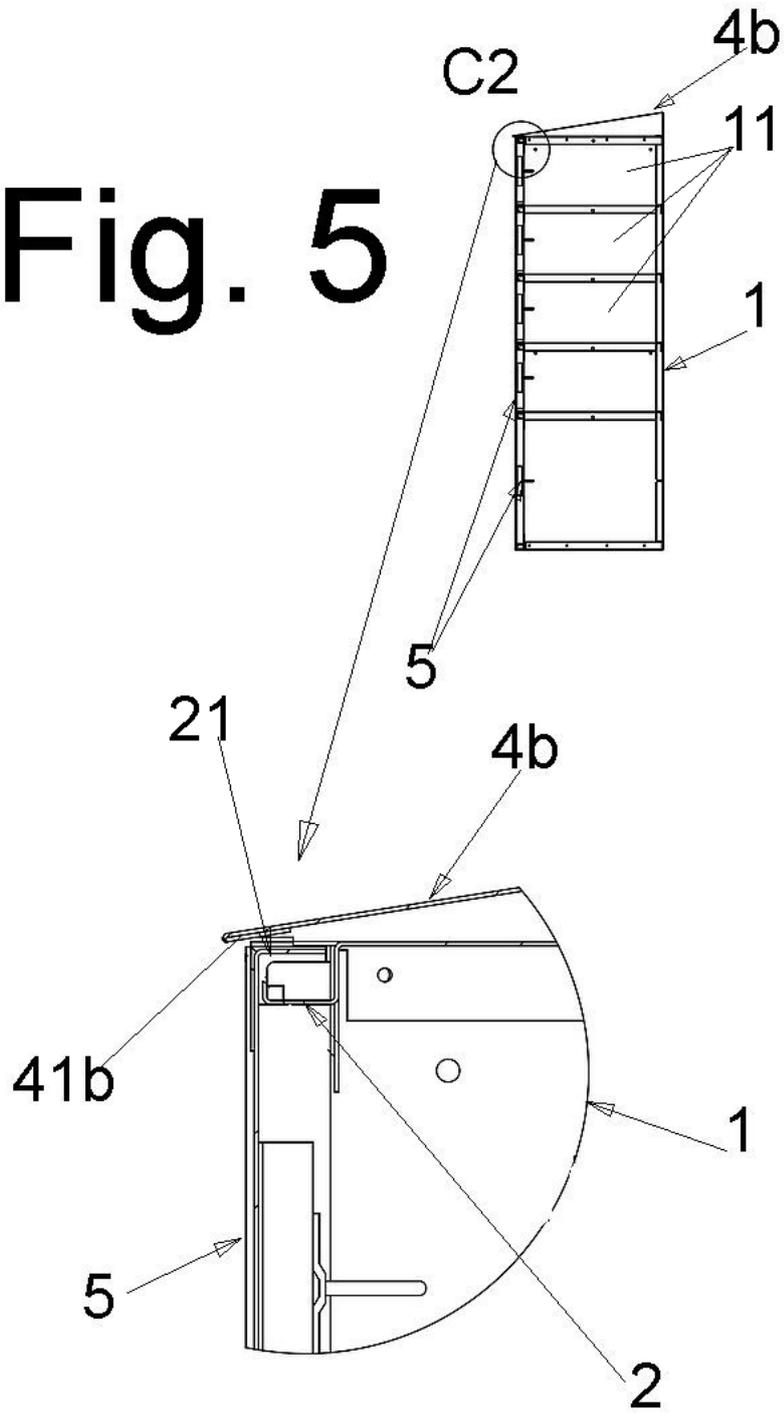


Fig. 4

Fig. 5



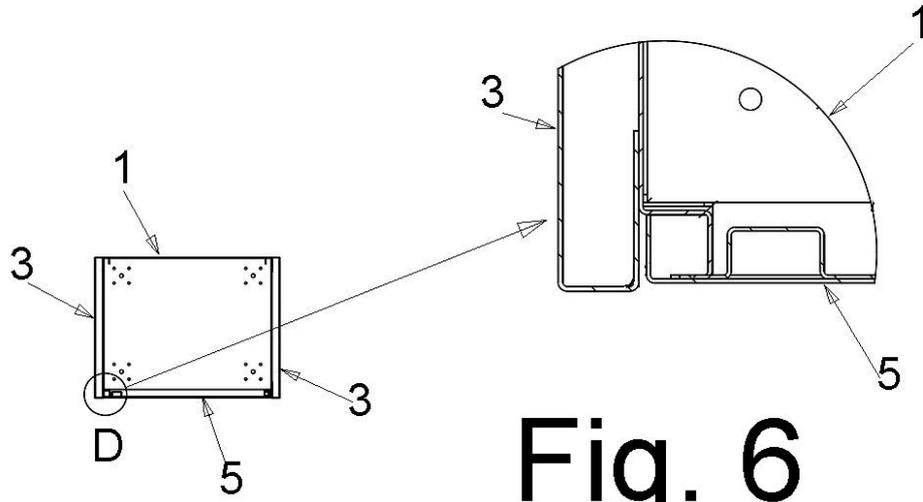


Fig. 6

Fig. 7

